



C I R C U L A R CSJHUC20-152

Fecha: 11 de diciembre de 2020

Para: MAGISTRADOS, MAGISTRADAS, JUECES Y JUEZAS DEL
DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA

De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL
HUILA

Asunto: *“Líneas telefónicas adicionales ”*

Esta Corporación tiene conocimiento que algunos despachos judiciales han adquirido por su propia cuenta tarjeta SIM, como medio alterno y/o adicional para brindar atención telefónica a los usuarios de la Administración de justicia, es por ello, que les solicitamos nos informen los números telefónicos con el fin de realizar la publicación en la página de la Rama Judicial como contacto complementario del despacho.

Cordialmente,

EFRAIN ROJAS SEGURA
Presidente

ERS/LYCT